

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

89

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS VALLE NORTE DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la cuenta general del ejercicio 2025, en sesión extraordinaria urgente, celebrada el día 29 de julio de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública, por espacio de 15 días, durante los cuales, podrán los interesados formular los reparos, reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

En Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, a 30 julio de 2026.—La presidenta, Eva María Gallego Berzal.

(03/12.764/26)

